

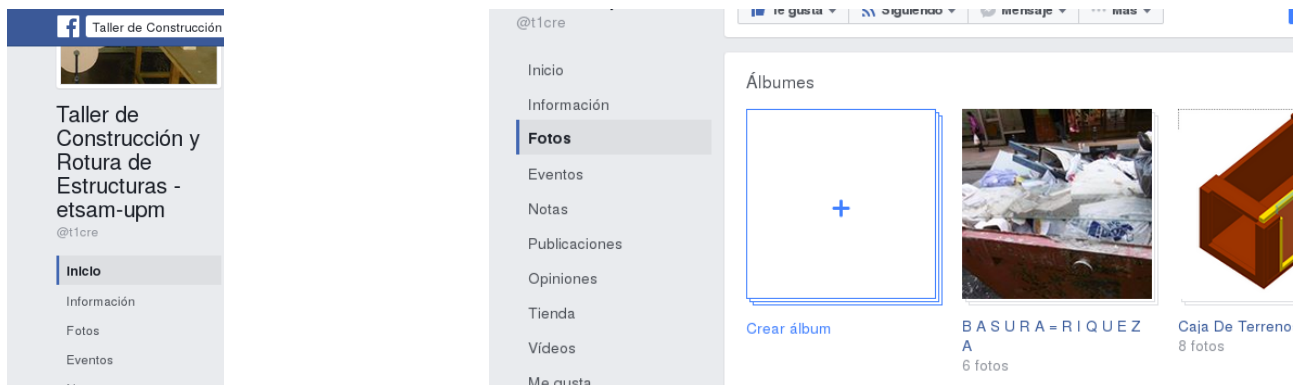
Documentación en facebook

Objetivo: Documentar en facebook la actividad de cada equipo durante el taller. En la página facebook hay un apartado denominado “fotos” que conduce a una colección de álbumes. Cada equipo debe crear el suyo, y en él documentar lo más interesante de su actividad con fotografías, vídeos y textos.

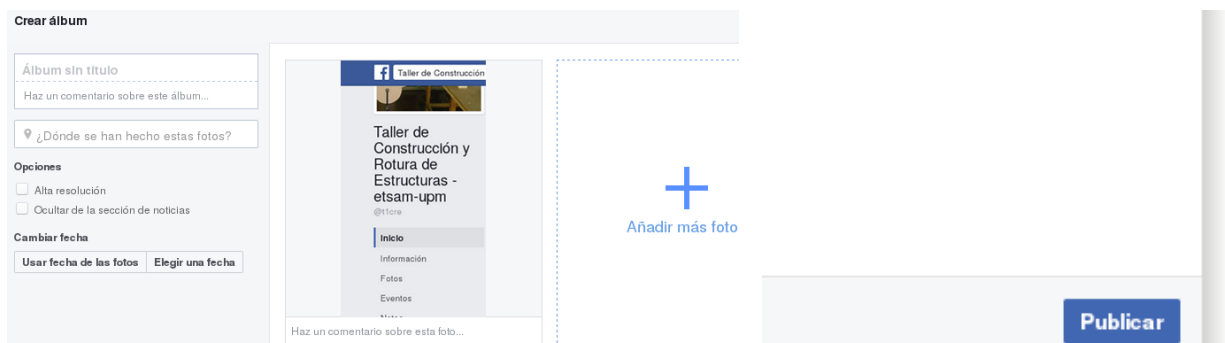
Condiciones

- Cada equipo debe contar con *al menos* una cuenta de editor. La condición imprescindible para ello es tener previamente una cuenta personal en facebook; cada una de estas cuentas tiene que ser autorizada como editor por la administración de la página, para lo cual es necesario enviar la identificación de cada cuenta elegida a mariano.vazquez.espi@upm.es; a tal fin también puede usarse el servicio de mensajería de facebook, enviando un mensaje a @t1cre.
- La portada del álbum debe tener como título el nombre del equipo, y como foto de portada puede usarse la que se estime más conveniente: el logo del equipo, por ejemplo, si es que existe. En la descripción del álbum debería constar al menos el nombre de las personas que lo forman, junto a cualquier otra información general que se estime apropiada.
- El álbum, además de la foto de portada, debe constar de *como mucho* 24 piezas, constituidas por una fotografía más su texto de acompañamiento. Pueden incluirse además 3 vídeos, aunque no está claro como subirlos (véase más abajo), ni como ligarlos a un álbum particular.
- El álbum debería estar completado, al menos en su composición general y en los elementos a incluir, para el 12 de diciembre próximo, aunque con posterioridad puedan corregirse errores o completarse olvidos.

En facebook

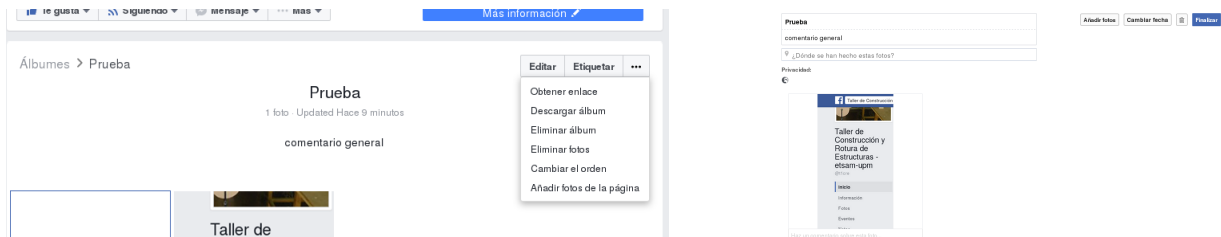


- Para usar la función **crear álbum** hay que tener decidida la foto de portada: es lo primero que solicita la aplicación. Tras subir la foto, aparece la ventana de creación donde puede incluir el título, un comentario general y otra información, en los campos correspondientes.



En la esquina inferior derecha aparece el botón **Publicar**: pulsándolo todo queda guardado y el álbum publicado. No hay inconveniente en publicar un álbum inacabado: es una ventaja: se puede ver el avance del trabajo desde cualquier conexión.

- La aplicación **Crear álbum** es un poco torpe. Una vez un álbum está publicado, al seleccionarlo se puede volver a editar todo de nuevo: **Editar**, **Etiquetar**, **Eliminar** (¡cuidado!) y algunas otras cosas. Hay que pulsar en **Finalizar** para guardar los cambios.



- Cuando se visualiza un álbum (lo que consiste en ir pasando sus piezas una a una), también se puede editar así todo: esta es mi aplicación preferida para ajustar la versión final.



- Si alguien se aclara en que condiciones se pueden subir vídeos, que lo diga y nos ilustre.
- No se puede subir PDFs. Pero si los PDFs están disponibles en otra *web*, puede incluirse un enlace en cualquiera de los textos asociados al álbum. La *web* de @t1cre, que hemos usado durante el curso, puede usarse de repositorio, sólo tenéis que mandarme el PDF para que lo almacene allí.

Borrador del 5/12. M. Vázquez, 2016

Notas: